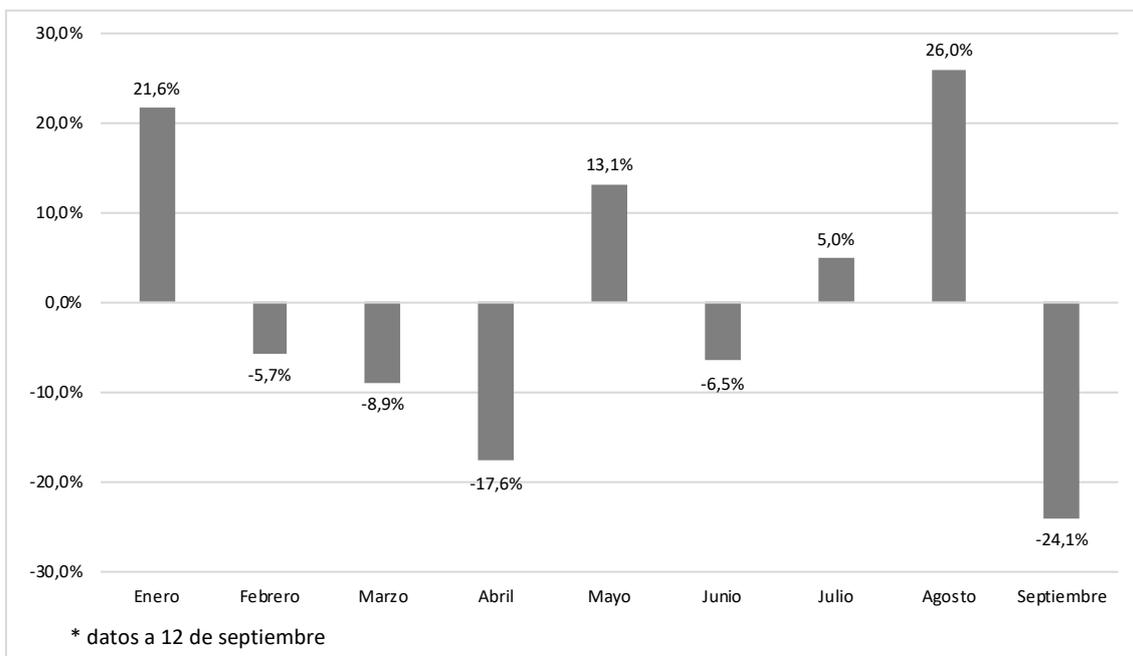


¿Únicamente un verano crítico en el balance de víctimas mortales?

En el balance de accidentalidad de tráfico de los meses de verano (julio y agosto) del presente año ha destacado el aumento de víctimas mortales respecto al mismo periodo de tiempo del año anterior en toda España, de forma que se ha pasado de 225 a 259 muertes, lo que significa un aumento del 15%. En Catalunya, el balance de víctimas mortales durante estos dos meses ha sido también peor que en 2017: 3 muertos más que el anterior año durante julio y agosto, lo que significa, sin embargo, un 8% más. Sin embargo, hace falta advertir que estos datos se añaden a un fuerte incremento de la siniestralidad mortal, como veremos a continuación.

En el RACC creemos necesario destacar que en lo que va de año la situación no ha ido mejor. A pesar de que en los meses de febrero, marzo, abril, junio y en lo que llevamos de septiembre, ha habido reducciones notables respecto a los mismos meses del año anterior, el acumulado del año ofrece un saldo positivo de 10 muertos más que en 2017, un incremento del 1,2% en el conjunto de España.

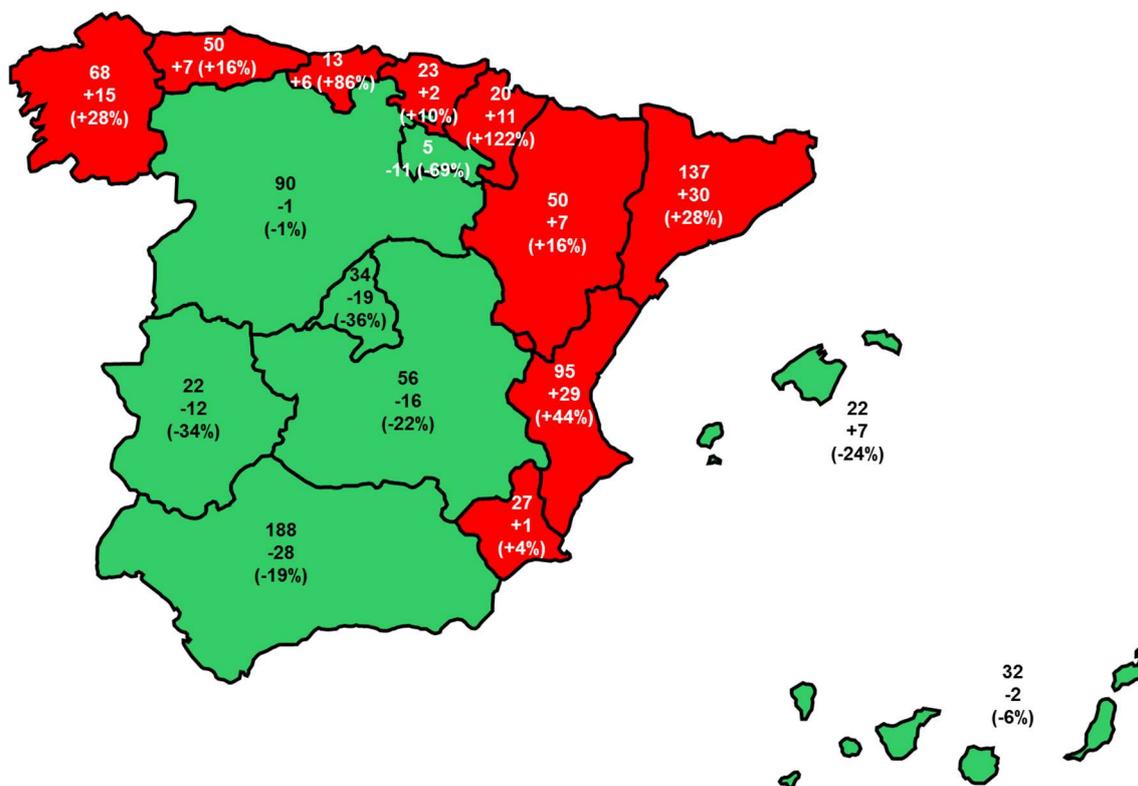
Variación interanual del número de muertes en carretera en España respecto al mismo mes del año anterior, 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGT.

En términos absolutos, en Catalunya es donde se ha producido mayor número de muertes y también quien aporta más al incremento general de España. Sin embargo, en términos proporcionales algunas comunidades autónomas presentan incrementos superiores, como Navarra, Cantabria y la Comunidad Valenciana. A excepción de las Baleares, la distribución de los signos –positivo o negativo– en 2017 está muy bien definida: el arco mediterráneo, con la extensión hacia Aragón y Navarra, y toda la cornisa cantábrica presentan aumentos o signo positivo en la variación. En cambio, en el centro y el sur de España el signo es negativo, aunque en Castilla y León la reducción en el número de muertes en lo que va de año ha sido mínima –un muerto menos, -1%.

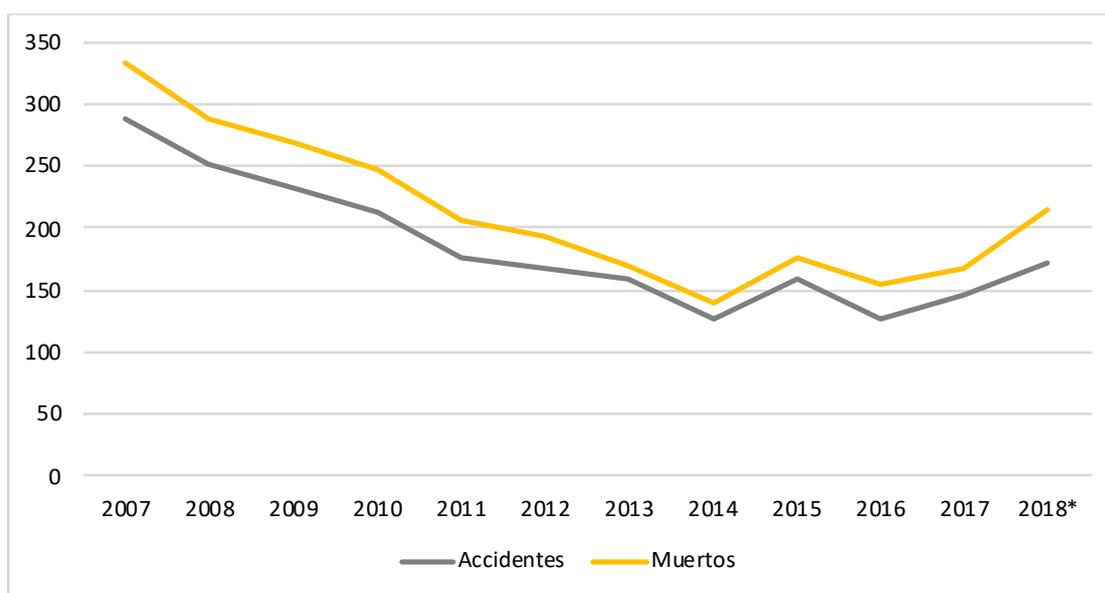
Accidentalidad en carretera a 24 horas en España por comunidad autónoma, a 12 de septiembre de 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGT.

Se puede comprobar que en Catalunya se ha acumulado desde principio de año un empeoramiento notable, de casi el 30%. A finales del primer trimestre la diferencia en el número de muertes en esta comunidad era de 21, y a 12 de septiembre la diferencia respecto al mismo período del año anterior se ha ampliado a 30 personas. Por desgracia, la situación de este año, a pesar de ser excepcional, empeora una tendencia que no ha mejorado desde hace unos años. El RACC, en este mismo boletín, desde hace algún tiempo que insistimos en que se ha producido un cambio de tendencia, tanto en Catalunya como en España, desde 2013, que se observa claramente con la evolución de la accidentalidad en carretera (accidentes y muertes a 24 horas) en Catalunya de los últimos diez años. El año 2017 ya se cerró con un incremento respecto al año anterior y en el año en curso es evidente que, desgraciadamente, el número de muertos en la carretera probablemente será superior al del año anterior.

Evolución de la accidentalidad en carretera a 24 horas en Catalunya, 2007-2018

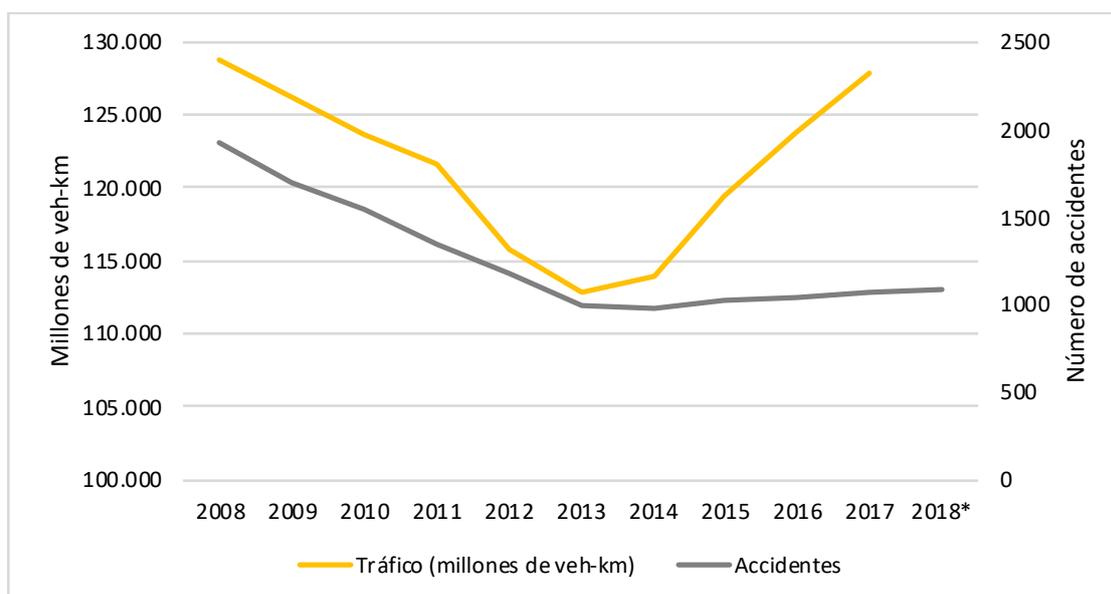


* Se ha considerado 2018 con el % de incremento acumulado a 12 de septiembre.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGT.

¿A qué es debido este cambio de tendencia? Es evidente que el cambio de coyuntura económica, que ha favorecido el retorno a unos volúmenes de tráfico similares a los anteriores a la crisis, ha contribuido al incremento de accidentes. Con más vehículos en la carretera, aumenta la probabilidad de sufrir un accidente. Pero teniendo en cuenta que el tráfico ha crecido con más intensidad que los accidentes mortales, no podemos creer que sea el único factor explicativo del cambio de tendencia que se esboza. Por ello, podemos considerar un cierto agotamiento de las medidas disuasorias implantadas durante 2007 y 2008, las dificultades de las administraciones para invertir en la mejora de las infraestructuras o nuevos factores de riesgo para los conductores (entre otras, las distracciones con *smartphones*) como aspectos que contribuyen a este nuevo incremento de la siniestralidad mortal en carretera. Está claro que si se quiere cumplir con el objetivo fijado por la Unión Europea para 2020, será necesario que todos nos impliquemos en la tarea de reducir la siniestralidad por accidentes de tráfico.

Evolución del tráfico y del número de accidentes mortales en carretera en España, 2008-2018



* Se ha considerado 2018 con el % de incremento acumulado a 12 de septiembre.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGT.

Por todo ello, desde el RACC hemos insistido en un conjunto de veinte propuestas formuladas en el [Informe. 20 medidas para 2020](#), entre las que consideramos las siguientes como de acción inmediata:

- **Conductores:** Obtención gradual del permiso de conducir, carriles segregados para ciclistas también en carretera, plan de seguridad para peatones en zona urbana con especial atención a la gente mayor, alcoholemia 0 para profesionales y para conductores noveles o combatir con más intensidad las distracciones.
- **Infraestructuras:** Si 8 de cada 10 muertes se producen en vías convencionales, es necesario un plan de choque para incrementar la seguridad, en el sentido de las auditorías de seguridad por estrellas, que señalan los tramos en los que la inversión en seguridad generará más vidas salvadas.
- **Vehículos:** La frenada autónoma de emergencia de serie en todos los coches y la renovación del parque para tener vehículos más seguros a través de la eliminación del impuesto de matriculación. También conseguir un parque completo de motos, especialmente escúteres, con ABS de serie.